

RESOLUCIÓN N° 429/2022 – C.S.

VISTO:

El Expediente N° 01-2022-05965 iniciado por el Director de la Carrera de Medicina, Prof. Dr. BOLAÑO, José Miguel, donde remite propuesta de Plan de Estudios para la Carrera de Medicina perteneciente al Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, y;

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Carrera de Medicina, Prof. Dr. BOLAÑO, José Miguel, remite propuesta de un nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Medicina, perteneciente al Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral;

Que el Plan de Estudios propuesto respeta los estándares establecidos en la Resolución N° 798/2022 del Ministerio de Educación de la Nación;

Que la estructura curricular de la propuesta posee una carga horaria total de 6127 horas., contemplando 4095 horas de Formación Básica y Clínica, 1782 horas de la Práctica Final Obligatoria y 240 horas flexibles;

Que el Área de Pedagogía de la Secretaría Académica, a través de Nota N° 2763/2022-S.A., en su dictamen pedagógico correspondiente destacó la trascendencia de los ítems más relevantes de la propuesta;

Que el Secretario Académico, Esp. Abog. RICARDONE, Manuel Alejandro, a través de Nota N° 2767/2022- S.A., remite el tratamiento de la Propuesta al Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas;

Que el Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, a través de Resolución N° 135/2022-D.C.B. y A., aprueba la Propuesta de Plan de Estudios de la Carrera de Medicina;

Que la Directora del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas, Dra. Ing. OKULIK, Nora B., a través de Nota N° 28/2022- D.C.B. y A., remite el tratamiento del Expediente al Consejo Superior;



Que la Propuesta posee dictámenes favorables de la Comisión de Enseñanza e Investigación y Comisión de Interpretación y Reglamentos;

Que acorde al art. 31 inc. f) del Estatuto Académico Definitivo de la Universidad Nacional del Chaco Austral, le corresponde al Consejo Superior: “Aprobar los planes de estudio [...]”;

Lo tratado en la sesión de la fecha, y;

POR ELLO:

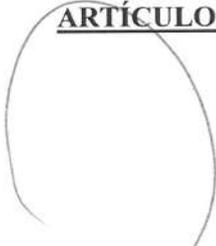
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Plan de Estudios de la Carrera de Medicina perteneciente al Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: DETERMINAR que el presente Plan de Estudios tendrá vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2023.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, comuníquese. Cumplido, archívese.


Esp. ABOG Ricardo Manuel A.
Secretario Académico
Universidad Nacional del
Chaco Austral




Ing. German Eduardo Oestman
RECTOR
Universidad Nacional del
Chaco Austral

RESOLUCIÓN Nº 429/2022-C.S.: ANEXO
PLAN DE ESTUDIOS: CARRERA DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS
UNIVERSIDAD NAICONAL DEL CHACO AUSTRAL

1. CARRERA

1.1. Denominación de la carrera: MEDICINA

1.2. Denominación del título que otorga: MÉDICO/A

1.3. Ubicación en la estructura institucional: Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas

1.4. Duración estimada en años: La carrera de Medicina está planificada para ser cursada en seis (6) años lectivos, incluida la Práctica Profesional Obligatoria.

1.5. Carga horaria total: 6127 horas

1.6. Identificación del nivel de carrera: Carrera de grado

1.7. Modalidad de dictado de la carrera: Presencial

1.8. Fundamentación

La Universidad Nacional para la provincia del Chaco constituye la cristalización de las aspiraciones del pueblo chaqueño desde el retorno de la democracia. Con la sanción de la Ley 26.335 el 4 de diciembre de 2007 se creó la Universidad Nacional del Chaco Austral con sede en Presidencia Roque Sáenz Peña, promulgada por Decreto Presidencial 153/07 de fecha 26 de diciembre de 2007.

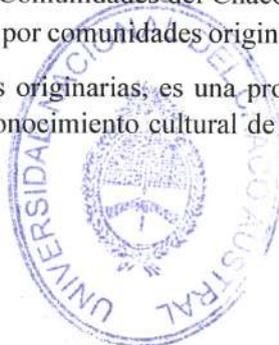
La ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña se encuentra en una ubicación estratégica, en el centro geográfico de la provincia del Chaco, equidistante de la capital, de las principales ciudades de la provincia y también de poblaciones más pequeñas, brindando mayor posibilidad de acceso a la población del interior de la provincia a una institución de educación superior universitaria.

La Carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) comenzó a dictarse en el año 2014 con una propuesta de formación con perfil social, comunitario, inter y pluricultural, basada en una mirada identitaria regional.

La creación de esta carrera de relevancia social permite el acceso educativo a la mayoría de las poblaciones del interior de nuestra provincia garantizando la gratuidad y disminuyendo los costos de traslado, alojamiento y vivienda con relación a la única oferta de este tipo dictada en la Ciudad de Corrientes.

La Carrera de Medicina enfoca la formación de los/as futuros/as egresados/as en aspectos culturales y sociales propios de las Comunidades del Chaco, atendiendo a la diversidad cultural que existe en la provincia, integrada por comunidades originarias y descendientes de inmigrantes.

La inclusión del estudio de lenguas originarias, es una propuesta única en la formación del/la médico/a y pretende fortalecer el conocimiento cultural de estas comunidades para brindar una



mejor atención de la salud primaria, así como el trabajo sobre la prevención de enfermedades, el cuidado y la rehabilitación de los enfermos.

La mirada regional se complementa con la global al brindar una formación en conocimientos informáticos, en lenguas extranjeras y en investigación que les permitan acceder a los avances médicos a nivel mundial.

La tendencia predominante desde la segunda guerra mundial fue la de una intensa especialización y subespecialización lo que permitió expandir fuertemente la capacidad resolutoria para patologías específicas. Una buena parte de estos procesos de especialización se realizan hoy por vía de las denominadas residencias médicas, a las que se accede luego de un examen de selección en todas las provincias del país. Sin embargo, vale la pena considerar que existe una proporción significativa de graduados de las universidades del país que no acceden a este sistema de formación.

Con debates similares en otros países, surgió una tendencia complementaria que procura recuperar la integridad o transversalidad de la práctica médica, que ha sido en el pasado cultivada por médicos de familias o médicos de cabecera, con un gran protagonismo social.

La medicina general es hoy también una especialización a la que se accede por medio del sistema de residencias y que recupera la dimensión integral de la práctica profesional, sin embargo, existe un área de vacancia, ya que son numerosas las ofertas de residencia en esta especialidad que no se cubren en nuestro país por falta de postulantes.

La profesión médica en la República Argentina ha sufrido cambios significativos en las últimas décadas, generados por adelantos tecnológicos, modificación de los patrones demográficos y epidemiológicos, impacto de políticas sociales y sanitarias, y por una mayor esperanza de vida de la población.

Esta propuesta curricular tiende a habilitar a los graduados, que no van a realizar posgrados formales, para una práctica integral de la medicina y motiva a otros a seleccionar esta opción de especialización.

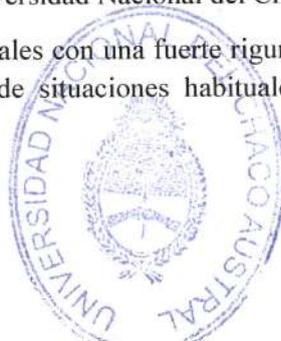
Otra característica de esta propuesta es el desarrollo de experiencias de aprendizaje en conjunto entre estudiantes de diversas carreras del área de la salud, favorecido por la organización departamental de la UNCAUS. La diferenciación y diversificación de las tareas y alternancia de los liderazgos, en función de los desafíos que los grupos deben resolver en la práctica situada, permite preparar futuros/as médicos/as para el trabajo en equipo con la ejecución de actividades dinámicas, horizontales y democráticas.

Distingue además esta formación, la utilización de la biosimulación o simulación clínica, no solamente como una herramienta pedagógica más, sino como un cambio paradigmático que aplica este tipo de actividades desde el inicio de la carrera.

1.9. Objetivos

La carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Chaco Austral se orienta a:

- 1) Formar médicos/as generales con una fuerte rigurosidad científica y sentido práctico en términos de resolución de situaciones habituales de la práctica profesional a nivel individual y colectivo.



- 2) Fomentar en los estudiantes el compromiso social plasmado en sus elecciones laborales, con una mirada clínica ampliada y transversal frente a la complejidad creciente de los problemas de salud.

1.10. Requisitos de ingreso a la carrera

Poseer título de estudios secundarios emitido por instituciones educativas de gestión estatal o privada, reconocido por autoridad competente, o acogerse al artículo 7° de la Ley de Educación Superior, así como cualquier otra exigencia que establezca el Ministerio de Educación de la Nación o la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Además de los requisitos formales, deberán realizar el Programa de Inclusión a la Vida Universitaria y Ciencias de la Salud (P.I.V.U.C.S.).

1.11. Requisitos para la obtención del título

Para obtener el título de Médico/a el/la estudiante deberá aprobar la totalidad de asignaturas que conforman el Plan de Estudios de la Carrera y la Práctica Final Obligatoria.

2. CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO QUE OTORGA

2.1. Perfil Profesional del Egresado

La Carrera de Medicina de la UNCAUS se orienta a cubrir la necesidad de contar con médicos con una formación general, entendiendo por ello la capacidad de atender los problemas principales y frecuentes de la salud de la población y contando con especialidades transversales que le permitan abordar problemáticas de comunidades o de sus diferentes grupos etarios.

El/la médico/a que egrese de esta carrera será un graduado/a con una sólida formación humanística y una amplia base de conocimientos científicos acordes con el progreso continuo de la medicina, que dirija su acción profesional a la atención primaria de la salud y sea capaz de prestar atención integral atendiendo diferentes aspectos de la salud individual, colectiva y medio ambiental, mediante acciones de promoción, prevención de las enfermedades, diagnóstico, tratamiento y recuperación de la salud. Un/a profesional sensible a las necesidades, consideradas en sus aspectos biológicos, psicológicos y socioculturales en las distintas etapas de la vida, con capacidad para generar y organizar acciones de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades, que incorporen la participación comunitaria.

Un/a profesional dispuesto/a a actuar operativa e interdisciplinariamente, articulando la estrategia de interconsultas y/o derivación cuando la situación lo requiera, de plantearse la reflexión ética ante los problemas que surjan en la práctica profesional para la toma de decisiones en consecuencia, con disposición a seguir aprendiendo y perfeccionándose a lo largo de su vida profesional, a fin de lograr una sólida formación que le permita realizar posgrados, sea en atención primaria o en especialidades, y desempeñarse en la investigación científica.

Para ello debe acreditar:



- Conocimiento macro y micro morfológico del cuerpo humano.
- Conocimiento de los principios bio-físico-químicos que rigen el funcionamiento normal y patológico del cuerpo humano.
- Conocimiento de la estructura y funcionamiento del organismo humano en las distintas etapas de la vida en condiciones normales y patológicas.
- Conocimiento del ser humano como sujeto bio-psico-social a través de las diferentes etapas de la vida y en las diversas condiciones socioeconómicas y culturales.
- Conocimiento básico del funcionamiento normal y patológico de la psique humana.
- Conocimiento de los distintos factores endógenos y exógenos y mecanismos etiopatogénicos que desencadenan enfermedades.
- Conocimiento de los paradigmas que explican los factores sociales determinantes del proceso salud-enfermedad.
- Conocimiento de la importancia de la investigación básica, clínica y socio epidemiológica en la práctica médica.
- Capacidad para aplicar la metodología científica a la reflexión clínica.
- Conocimiento de la relación médico-paciente-familia y comunidad.
- Conocimiento del campo teórico-práctico de la atención primaria de la salud.
- Conocimiento de las áreas fundamentales en la formación del médico en atención primaria: Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Clínica Gineco-Obstétrica y Clínica Pediátrica.
- Conocimiento de la realidad epidemiológica de la región, de las causas más frecuentes de morbimortalidad y de las patologías prevalentes, según criterios de riesgo.
- Conocimiento de los conceptos y acciones de promoción de la salud y de prevención de las enfermedades.
- Conocimiento de los distintos métodos diagnósticos y terapéuticos y su relación costo-beneficios-riesgos que posibiliten intervenir idóneamente en la atención primaria de la salud.
- Conocimiento de la salud pública.
- Conocimiento del sistema sanitario y sus diferentes niveles de atención.
- Conocimiento de los aspectos legales y administrativos en la praxis médica.
- Conocimiento de la bioética y deontología médica.
- Habilidad para interpretar el proceso salud-enfermedad-atención.
- Habilidad para diagnosticar y atender eficazmente las emergencias médicas que se presentan en el primer nivel de atención.
- Habilidad para reconocer y resolver los problemas de salud para los que ha sido capacitado e identificar aquellos sobre los que deba consultar y/o derivar.
- Aptitud para respetar los derechos del sujeto de atención, construyendo una relación sostenida en la confianza y el respeto mutuo.
- Aptitud para integrar equipos de trabajo en la prestación de servicios de salud, articulando la investigación y la docencia.
- Aptitud para afianzar la solidaridad, la ética y la actitud de servicio como ejes de su práctica.
- Aptitud para insertarse en la comunidad como actor comprometido y responsable ante los pacientes, la sociedad y sus pares.
- Aptitud para defender los principios de justicia y equidad en la atención de la salud.



2.2. Actividades Profesionales reservadas al título de Médico/a

1. Prescribir, realizar y evaluar cualquier procedimiento de diagnóstico, pronóstico y tratamiento relativo a la salud humana en individuos y poblaciones.
2. Planificar y prescribir, en el marco de su actuación profesional, acciones tendientes a la promoción de la salud humana y la prevención de enfermedades en individuos y poblaciones.

2.3. Alcances del Título

Además de las actividades descriptas como prácticas profesionales específicas del título también podrán llevar a cabo actividades de asesoramiento público y privado así como actuaciones periciales básicas y tareas de investigación y docencia.

3. ESTRUCTURA CURRICULAR

3.1. Organización general

La estructura curricular de la Carrera de Medicina está organizada de la siguiente manera:

ESTRUCTURA CURRICULAR	CARGA HORARIA
Formación Básica y Clínica	4095 hs
Práctica Final Obligatoria	1792 hs
Horas Flexibles	240 hs
Carga horaria total	6127 hs

Los contenidos del plan de estudios se han agrupado por ciclos, años y por asignaturas, incluidas las transversales y electivas. La delimitación de los ciclos está determinada por la estructura interna del objeto de estudio, el proceso salud-enfermedad-atención-cuidado y la práctica de la medicina en una interrelación constitutiva.

El ciclo delimita un conjunto de contenidos educativos provenientes de distintos campos del saber, seleccionados para ser enseñados y aprendidos en un periodo determinado de tiempo, fundamentado en criterios epistemológicos y pedagógicos. La sucesión de los ciclos permite conseguir las finalidades de un nivel educativo con objetivos específicos determinados por la estructura interna del objeto de estudio.



Los ciclos se configuran en torno a ejes conceptuales que son transversales, con la intención de rescatar las particularidades de cada grupo etario o etapas de la vida (niñez, adolescencia, adultez joven y adultez mayor) con relación al proceso salud-enfermedad-atención-cuidado con abordaje interdisciplinario.

Ciclo de Formación Básica

Objetivos del Ciclo:

- Lograr conocimientos conceptuales y metodológicos necesarios para la adquisición, producción y comunicación del saber.
- Adquirir conocimientos, procedimientos y actitudes que permitan acceder a los contenidos del ciclo de formación clínica.
- Valorar el proceso de la salud en sus determinantes biológicos, sociales y psicológicos como el primer fin de la práctica profesional.

El Ciclo de Formación Básica comprende 2415 horas en sus tres años de duración, distribuidas en las siguientes asignaturas que respetan los ejes transversales del ciclo vital, relación médico-sujeto de atención, proceso salud-enfermedad-atención-cuidado, construcción del conocimiento médico, APS y orientación comunitaria: Articulación básico clínico comunitaria I; Concepción y formación del Ser Humano; Contexto social del proceso salud-enfermedad; Concepción y Formación del Ser Humano II; Hábitat, Ecología y Salud; Interculturalidad y Salud; Nacimiento, crecimiento y desarrollo; Articulación básico clínico comunitaria II; Agentes, mecanismos de defensa y nutrición; Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud; Redes, programas y sistemas de salud; Articulación básico clínico comunitaria III; Epidemiología Clínica y Ciencias del Diagnóstico; Salud Mental; Salud Colectiva y Comunitaria; Farmacología General; Investigación en Salud.

Asignaturas transversales: Computación I, Computación II, Inglés para Ciencias de la Salud.

Asignatura Electiva I: Lenguas regionales (Qom, Moqoit, Wichi, Guarani).

Ciclo de Formación Clínica

Objetivos del Ciclo:

- Adquirir conocimientos, procedimientos y actitudes inherentes a la formación clínica del médico.
- Desarrollar habilidades específicas para el ejercicio de una práctica centrada en la prevención.
- Adquirir habilidades específicas orientadas hacia actividades prevalentes en las áreas de las prácticas médicas: Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Clínica Gineco-Obstétrica y Clínica Pediátrica.

El Ciclo de Formación Clínica comprende 1920 horas en sus dos años de duración, distribuidas en las siguientes asignaturas: Salud integral de la mujer; Medicina interna y campos clínicos I;



Farmacología terapéutica; Salud de la niñez y adolescencia; Medicina General I; Seguridad del paciente; Consumos problemáticos; Medicina interna y campo clínicos II; Clínica quirúrgica y emergentología; Medicina legal, bioética y toxicología; Medicina General II; Bioética y derechos humanos; Salud del adulto mayor; Cuidados paliativos; Diagnóstico por imagen.

Asignatura Electiva II: Lenguas extranjeras (Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués); Lengua de Señas Argentina (LSA).

Horas flexibles

Objetivos:

- Profundizar conocimientos de la profesión médica en investigación, cuidados paliativos, seguridad del paciente y consumos problemáticos.

Se encuentran distribuidas en cuatro espacios curriculares con una carga de 240 horas:

- Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud: brinda las primeras herramientas para investigaciones básicas y complementa los conocimientos adquiridos en epidemiología.
- Cuidados Paliativos: aborda cuidados, atención y tratamiento de pacientes con distintas patologías estudiadas en otros espacios curriculares del Ciclo Clínico.
- Seguridad del Paciente: es una prioridad sanitaria de la OMS integrada transversalmente en la formación del Ciclo Básico, Clínico y PFO.
- Consumos problemáticos: complementa de manera específica la formación en el área de la Salud Mental.

Ciclo de Práctica Final Obligatoria

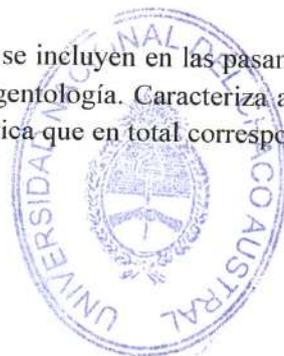
Objetivos de las PFO:

- Poner en práctica los conocimientos, habilidades y destrezas para el ejercicio profesional.
- Programar acciones en ámbitos hospitalarios, consultorios externos y comunidad donde se desarrollarán actividades del quehacer médico profesional, tuteladas e intensivas.

Comprende 1792 horas distribuidas en cuatro pasantías de dos meses de duración cada una, en las áreas de aprendizaje en las que se prevé el desarrollo de la praxis médica del egresado/a.

La PFO, en diversos escenarios y niveles de complejidad, adopta un enfoque clínico comunitario orientado a la salud-enfermedad en todas las etapas del ciclo vital, comprendiendo: Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Clínica Pediátrica y Clínica Gineco-Obstétrica. En estos espacios de formación se desarrollarán de manera transversal, enseñanzas sobre Medicina General basadas en el abordaje de las especialidades bajo la mirada generalista que define el perfil médico de nuestra carrera.

Con la misma estrategia educativa se incluyen en las pasantías conceptos de Atención Primaria de la Salud, Salud Mental y Emergentología. Caracteriza a este espacio de formación la fuerte carga de horas destinadas a la práctica que en total corresponden aproximadamente al 96% de la misma.



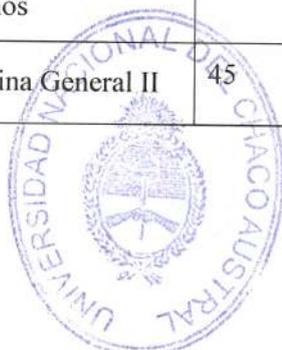
Esta es una estrategia educativa que permite formar profesionales capacitados para la práctica profesional y facilitar la transición de la carrera de grado hacia la formación de posgrado.

La carga horaria está distribuida en horas teóricas y prácticas de la siguiente manera:

Estructura Curricular	Año	Asignaturas	Carga Horaria		
			Teórica	Práctica	Total
CICLO BÁSICO	1°	Articulación básico clínico comunitaria I	120	120	240
		Concepción y formación del ser humano I	45	45	90
		Contexto social del proceso salud enfermedad	45	45	90
		Concepción y formación del ser humano II	45	45	90
		Hábitat, ecología y salud	30	30	60
		Interculturalidad y salud	45	45	90
	2°	Nacimiento, crecimiento y desarrollo	90	90	180
		Articulación básico clínico comunitaria II	120	120	240
		Agentes, mecanismos de defensa y nutrición	90	90	180
		Computación I	37	38	75
		Redes, programas y sistemas de salud	37	38	75
		Computación II	37	38	75
	3°	Articulación básico clínico comunitaria III	120	120	240



		Epidemiología Clínica y Ciencias del Diagnóstico	90	90	180
		Salud mental	37	38	75
		Salud Colectiva y Comunitaria	45	45	90
		Inglés para Ciencias de la Salud	37	38	75
		Electiva I	22	23	45
		Farmacología general	37	38	75
		Investigación en Salud	45	45	90
Total Horas Ciclo Básico			1174	1181	2355
CICLO CLÍNICO	4°	Salud integral de la mujer	72	108	180
		Medicina interna y campos clínicos I	96	144	240
		Farmacología terapéutica	48	72	120
		Salud de la niñez y adolescencia	72	108	180
		Medicina General I	30	45	75
	5°	Medicina interna y campos clínicos II	96	144	240
		Clínica quirúrgica y emergentología	96	144	240
		Medicina legal y toxicología	45	45	90
		Bioética y derechos humanos	45	45	90
		Medicina General II	45	45	90



		Salud del adulto mayor	37	38	75
		Diagnóstico por imagen	24	36	60
		Electiva II	24	36	60
Total Horas Ciclo Clínico			730	1010	1740
HORAS FLEXIBLES	2°	Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud	30	30	60
	4°	Seguridad del paciente	24	36	60
		Consumos problemáticos	24	36	60
	5°	Cuidados paliativos	24	36	60
Total Horas Flexibles			102	138	240
PFO	6°	Clínica Médica	16	432	448
		Clínica Pediátrica	16	432	448
		Clínica Gineco-Obstétrica	16	432	448
		Clínica Quirúrgica	16	432	448
Total Horas PFO			64	1728	1792
Total Horas de la Carrera			2070	4057	6127

3.2. Fundamentos pedagógico-didácticos de la organización curricular

La carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Chaco Austral plantea su modelo pedagógico en congruencia con la visión y misión institucional, atendiendo al propósito de orientar los procesos formativos de la institución en búsqueda de la educación integral de los estudiantes, promoviendo en cada proceso el desarrollo humano, la innovación e investigación con un alto sentido de conciencia ambiental y sostenibilidad, favoreciendo el liderazgo y la conciencia social.



Este modelo se sostiene en la concepción del constructivismo social del conocimiento.

El constructivismo, en especial el constructivismo social, enfatiza la naturaleza colaborativa del aprendizaje y la importancia del contexto social y cultural. El aprendizaje es consecuencia de la integración, relación y ampliación de esquemas de conocimiento presentes en la persona, que a su vez, se relaciona con otras personas en un ambiente que favorece la colaboración, la investigación y la creatividad en la solución de los problemas.

El constructivismo social de Luckman y Berger (1998), postula que la realidad es una construcción social y por lo tanto el conocimiento es un proceso de intercambio social.

Las orientaciones constructivistas se caracterizan en su mayoría por entender que el conocimiento se construye gracias a la participación en comunidades de aprendizaje específicas, dentro de marcos de valores y de grupos sociales concretos (Cubero Perez, 2005).

El proceso de aprendizaje parte de las experiencias del alumno, la construcción de significado es un proceso activo y continuo, en el que se crean situaciones de conflicto, cuya resolución contribuye al aprendizaje significativo (Coll, 2002). El contexto social, cultural proporciona las herramientas cognitivas necesarias para la construcción del aprendizaje.

La concepción socio-constructivista se fortalece en la práctica en dos enfoques de aprendizaje, el aprendizaje significativo y el aprendizaje autónomo, que se complementan entre sí.

El aprendizaje significativo pone énfasis en elaborar la enseñanza a partir de los conocimientos que tiene el alumno. Busca de forma activa una vinculación personal entre los contenidos que se aprende con los que ya se habían adquirido. Demanda esfuerzo, se realiza de modo voluntario y consciente. (Ausubel, 1976)

Por otra parte, el aprendizaje autónomo es la facultad que tiene una persona para dirigir, controlar, regular y evaluar su forma de aprender, de forma consciente e intencionada, haciendo uso de estrategias de aprendizaje para lograr el objetivo o meta deseado. Esta autonomía debe ser el fin último de la educación, que se expresa en saber aprender a aprender. (Manrique, 2004)

La reflexión sobre el propio proceso, así como la toma de decisiones permiten mejorar el estudio y el rendimiento, esto se fortalece desde la carrera con el acompañamiento que desde las asignaturas se brinda a través de las estrategias metodológicas centradas en el estudiante y la investigación.

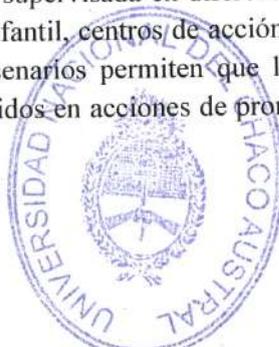
De acuerdo con lo que venimos describiendo, podemos resumir que el constructivismo social se concibe y se explica en función de su carácter funcional, distribuido, contextualizado e interactivo que se logra con una selección de estrategias de enseñanza y aprendizaje que promuevan estas acciones.

3.3. Estrategias Metodológicas

Entendemos que para lograr un aprendizaje significativo y autónomo, es necesario pensar en estrategias metodológicas con las siguientes características:



- Están centradas en el estudiante, es decir organizadas en un proceso que reconoce al estudiante como protagonista y creador de su proceso de aprendizaje. Acentúan la adquisición activa a partir de sus propias necesidades educativas así como de su ritmo de trabajo y de la capacidad de evaluar sus aprendizajes. Contribuye así al desarrollo de autonomía e independencia intelectual transferible a su vida profesional.
- Adoptan una metodología de enseñanza basada en problemas (ABP), de manera integrada, en tanto consideran a los problemas como las situaciones ideales para aprender. Los problemas de salud contextualizados en diferentes realidades configuran en este modelo una matriz de aprendizaje susceptible de aplicación durante toda la formación. Facilitan la adaptación a nuevos desafíos y nuevos problemas que encontrará el graduado en su práctica profesional, desarrollando las competencias para obtener y utilizar los recursos necesarios para resolverlos eficazmente.
- Organizan el aprendizaje en pequeños grupos denominados tutorías. El trabajo en tutorías es uno de los pilares fundamentales de la educación centrada en el estudiante y del aprendizaje basado en problemas puesto que promueve la discusión, la comprensión y el razonamiento. Se desarrollan en equipos de trabajo que colaboran entre sí con la participación de estudiantes avanzados formados en este sistema de ABP y tutorías, coordinadas por el docente. De este modo favorecen la habilidad del estudiante para trabajar en equipo, respetar objetivos comunes y adquirir un sentido de tarea compartida.
- Implementan evaluaciones de tipo formativa con correcciones de las dificultades de aprendizaje identificadas en cada integrante, ayudando a la formación de actitudes críticas, respeto hacia las opiniones ajenas, fundamentación de las opiniones, actitud positiva al debate, exposición de conceptos y aportes significativos a partir de los comentarios de pares. Contribuyendo asimismo al desarrollo de la capacidad de autoevaluación de los estudiantes.
- Proponen actividades en laboratorios, talleres, vinculación comunitaria y seminarios integrales como recursos educativos que junto con las tutorías establecen la profundidad del aporte de cada eje interviniente en las asignaturas integrando de esta manera la teoría y la práctica. Los seminarios y talleres interdisciplinarios enriquecen el abordaje integral de las perspectivas biológica, psicológica y social en el abordaje de las situaciones problema.
- Promueven la adquisición de competencias genéricas y específicas que se realizan en los laboratorios para el desarrollo de habilidades clínicas, morfofisiología y microscopía, desde el inicio de la carrera, logrando el desarrollo en el estudiante de habilidades, destrezas y actitudes en el marco de las estrategias de la atención primaria de la salud.
- Adoptan desde el inicio de la carrera el uso de la biosimulación facilitando la adquisición de competencias y habilidades de la profesión en ambientes seguros, sin poner en riesgo a personas, en escenarios planeados y diseñados para que se asemejen en el mayor grado posible a la realidad. Esta práctica facilita la transición del estudiante del ciclo clínico a las prácticas finales obligatorias PFO.
- Desarrollan la formación práctica a partir de la vinculación comunitaria desde el primer año de la carrera, en forma supervisada en diferentes escenarios tales como centros de salud, centros de cuidado infantil, centros de acción familiar, escuelas y organismos no gubernamentales. Estos escenarios permiten que los estudiantes se incorporen como actores sociales comprometidos en acciones de promoción de la salud, participando en



///...RESOLUCIÓN N° 429/2022-C.S.

actividades comunitarias y asistenciales extra-hospitalarias que facilitan el desarrollo de competencias, actitudes y destrezas para la atención primaria de la salud.

- Promueven la complejidad de la práctica en terreno en forma gradual partir del ciclo clínico de acuerdo a un desarrollo de conocimiento creciente en los espacios clínicos y quirúrgicos del plan de estudio, que se lleva a cabo en centros de atención primaria, consultorios y salas de los distintos servicios hospitalarios, incluyendo hospitales de alta complejidad, y que son supervisadas permanentemente por uno o más docentes responsables de dichas áreas.

3.4. Plan Analítico de la Carrera

Cód.	Asignaturas	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Duración
PRIMER AÑO				
01	Articulación básico clínico comunitaria I	8	240	Anual
02	Concepción y formación del ser humano I	6	90	1° Cuatrimestre
03	Contexto social del proceso salud enfermedad	6	90	1° Cuatrimestre
04	Concepción y formación del ser humano II	6	90	2° Cuatrimestre
05	Hábitat, ecología y salud	4	60	2° Cuatrimestre
06	Interculturalidad y salud	6	90	2° Cuatrimestre
SEGUNDO AÑO				
07	Nacimiento, crecimiento y desarrollo	6	180	Anual
08	Articulación básico clínico comunitaria II	8	240	Anual
09	Agentes, mecanismos de defensa y nutrición	6	180	Anual
10	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	4	60	1° Cuatrimestre
11	Computación I	5	75	1° Cuatrimestre
12	Redes, programas y sistemas de salud	5	75	2° Cuatrimestre
13	Computación II	5	75	2° Cuatrimestre
TERCER AÑO				
14	Articulación básico clínico comunitaria III	8	240	Anual



///...RESOLUCIÓN N° 429/2022-C.S.

15	Epidemiología Clínica y ciencias del diagnóstico	8	180	Anual
16	Salud mental	5	75	1° Cuatrimestre
17	Salud colectiva y comunitaria	6	90	1° Cuatrimestre
18	Inglés para Ciencias de la Salud	5	75	1° Cuatrimestre
19	Electiva I	3	45	1° Cuatrimestre
20	Farmacología general	5	75	2° Cuatrimestre
21	Investigación en Salud	6	90	2° Cuatrimestre
CUARTO AÑO				
22	Salud integral de la mujer	6	180	Anual
23	Medicina interna y campos clínicos I	8	240	Anual
24	Farmacología terapéutica	4	120	Anual
25	Salud de la niñez y adolescencia	6	180	Anual
26	Medicina general I	5	75	1° Cuatrimestre
27	Seguridad del paciente	4	60	1° Cuatrimestre
28	Consumos problemáticos	4	60	2° Cuatrimestre
QUINTO AÑO				
29	Medicina interna y campos clínicos II	8	240	Anual
30	Clínica quirúrgica y emergentología	8	240	Anual
31	Medicina legal y toxicología	6	90	1° Cuatrimestre
32	Medicina general II	6	90	1° Cuatrimestre
33	Electiva II	4	60	1° Cuatrimestre
34	Bioética y derechos humanos	6	90	2° Cuatrimestre
35	Salud del adulto mayor	5	75	2° Cuatrimestre
36	Cuidados paliativos	4	60	2 Cuatrimestre
37	Diagnóstico por imagen	4	60	2° Cuatrimestre
SEXTO AÑO				
Práctica Final Obligatoria (PFO)				
38	Clínica Médica		448	



	Clínica Pediátrica		448	
	Clínica Gineco-Obstétrica		448	
	Clínica Quirúrgica		448	

3.5. Contenidos mínimos de las asignaturas

01. ARTICULACIÓN BÁSICO CLÍNICO COMUNITARIA I

Relación médico paciente-familia-comunidad. El cuerpo como integralidad: bioquímica de los componentes del cuerpo humano. Miembros superiores: hombro. Miembros superiores: brazo – mano. Miembros inferiores y estructura de soporte. Miembros inferiores: movimiento. Semiología integrada. Tórax y abdomen. Cabeza y cuello, estructuras. El cuerpo como órgano de choque. Atención inmediata del paciente politraumatizado. Metabolismo óseo y muscular. Cuestión de piel. Semiología de la piel. Sistema endócrino: control del sistema endócrino. Dinámica hormonal y ciclo menstrual. Aparato génito urinario femenino. Pelvis. Estructura y semiología de la región mamaria. Semiología básica del aparato genital femenino. Examen de mamas. Composición del aparato genital masculino. Colación de sonda nasogástrica y sondaje vesical. Semiología del aparato genital masculino. Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura). Soporte vital básico y reanimación cardiopulmonar. Inmovilización y traslado de pacientes. Inyecciones subcutáneas e intramusculares.

02. CONCEPCIÓN Y FORMACIÓN DEL SER HUMANO I

Sexualidad y Género. Biología celular y molecular. Genética. Terapéutica y consejo genético. Procesamiento de la información genética. Organización estructural del genoma. Concepción. Planificación de la concepción. Salud reproductiva. Procreación responsable. Fecundación, implantación y animación. Desarrollo embrionario y fetal. Formación esquelética y muscular. Formación de cavidades corporales y aparato respiratorio. Formación del sistema cardiovascular. Formación aparato digestivo. Formación aparato urogenital. Formación de cabeza y cuello. Formación de ojos, oídos y sistema tegumentario. Formación del sistema nervioso. Teratógenos: factores y agentes ambientales que afectan el desarrollo. Principales malformaciones. Integración sistémica del desarrollo fetal. Fisiología fetal.

03. CONTEXTO SOCIAL DEL PROCESO SALUD ENFERMEDAD

Concepto salud-enfermedad. El derecho a la salud. Equidad. Salud individual-salud colectiva. Promoción de la salud y hábitos de vida saludables. Niveles de prevención. Prevención primaria. Educación para la salud. Promoción y desarrollo de actividades en Educación para la salud en distintos contextos y escenarios tanto individuales como comunitarios. Psicología Social. Representaciones Sociales. El grupo. Los vínculos familiares, grupales, comunidad e identidad. Gestión de soluciones sanitarias con las personas, la familia y la comunidad.

04. CONCEPCIÓN Y FORMACIÓN DEL SER HUMANO II



Embarazo. Diagnóstico de embarazo y atención prenatal. Terapia y consejo genético. Modificaciones fisiográvidicas en el organismo de la mujer. Controles del embarazo. Cuidado higiénico-dietéticos en el embarazo. Subjetividad y embarazo. Parto y puerperio. Fisiendocrinología. Fenómenos activos y pasivos. Mecanismo. Trabajo de parto y posición fetal. Parto humanizado. Atención del parto: Servicios de salud, domiciliario, culturas de pueblos originarios. Periodo placentario. Recepción del recién nacido, identificación del recién nacido y de la madre. Interrupción legal del embarazo. Interrupción voluntaria del embarazo.

05. HÁBITAT, ECOLOGÍA Y SALUD

Determinantes psicosociales, culturales, ambientales y económicos de la salud y la enfermedad. De qué hablamos cuando hablamos de ambiente. Nuestro lugar y nuestra salud. Salud Ambiental. Lo local y lo global. Atención de problemas de salud ocurridos por desastres ambientales y catástrofes (inundaciones, derrumbes).

06. INTERCULTURALIDAD Y SALUD

Visión antropológica de la salud y enfermedad. Cultura, culturas. La diversidad de costumbres, etnias, creencias e ideas como elemento integrante de la relación médico individuo, familias, comunidad y sociedad. Marcos jurídicos y dimensiones demográficas. Modelos, saberes y formas de atención de los padecimientos. Etnoepidemiología o epidemiología sociocultural. Interculturalidad en los diferentes momentos vitales. Medicina popular.

07. NACIMIENTO, CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Fisiología del cuerpo humano y sus particularidades en las distintas etapas de la vida: adaptación del recién nacido a la vida extrauterina. Estabilización de los sistemas. Capacidades sensorio motrices y comportamiento del recién nacido. Lactancia materna. Crianza y pueri(inter)cultura. Control, evaluación e interpretación del crecimiento y desarrollo. Determinantes ambientales sobre el desarrollo y crecimiento. Desarrollo motor. Recreación, inteligencia y cognición. Inmunidad y factores de riesgo. Inmunizaciones. Riesgos ambientales en la infancia. Nutrición. Desarrollo e interacción psicosocial. Estructuración de la personalidad. Familia, cultura y sociedad. Comunicación y lenguaje. Procesos de transición de infancia-adolescencia. Desarrollo puberal. Medición de peso y talla en lactantes, niños y adultos. Cambios psicosociales en el adolescente. Derechos del niño y adolescente. Prevención de los accidentes en la infancia.

08. ARTICULACIÓN BÁSICO CLÍNICO COMUNITARIA II

La entrevista médica. La subjetividad del médico está comprometida en el acto profesional. Proceso de comunicación. Estructura macro y microscópica del cuerpo humano. Biofísica aplicada al cuerpo humano. El corazón. La función cardíaca. Semiología del aparato cardiovascular. Realizar e interpretar ECG. El sistema circulatorio. Acceso venoso periférico. Maniobras hemostáticas iniciales ante hemorragias externas. Hipertensión arterial. El camino del oxígeno. Sistema cardiorrespiratorio. La función pulmonar. Aparato respiratorio: semiología e imagen. Espirometría. Tabaquismo. Aparato urinario. Riñón. Equilibrio hidroelectrolítico. Estado Ácido Base. Hematopoyesis. Sistema de coagulación. Sistema inmunológico. Proyección de órganos y relieves en superficie y en imágenes. Correlación de imágenes y estructuras anatómicas.



Relación estructura-función. Mecanismos fisiológicos integradores: Sistema cardiovascular-respiratorio-renal.

09. AGENTES, MECANISMOS DE DEFENSA Y NUTRICIÓN

Noxas productoras de enfermedad: agentes microbiológicos. Nutrición e inmunidad: leche materna y sus defensas. Nutrición e inmunidad: alimentos. Nutrición y malnutrición. Alimentación. Trastornos alimentarios. Inmunidad y Simbiosis. Mecanismos de adaptación, respuesta y sistema inmune. Infecciones Respiratorias. Infecciones por vía digestiva. Enfermedades vectoriales. Prevención de infecciones de transmisión sexual. Patógenos oportunistas. Zoonosis.

10. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

La epistemología. ¿Qué es conocer? Investigación: Concepto. Definición de variables. Calidad de una prueba diagnóstica: sensibilidad y especificidad. Valor predictivo de criterios diagnósticos: aplicaciones en clínica y en salud pública. Eficiencia de las intervenciones según la utilización de resultados de pruebas diagnósticas.

11. COMPUTACIÓN I

Desarrollo histórico de la informática. Conceptos básicos de informática. Estructura básica de los ordenadores. Hardware. Software. Programas. Lenguajes de Programación. Sistema Operativo. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica profesional.

12. REDES, PROGRAMAS Y SISTEMAS DE SALUD

Sistemas de salud. Administración y gestión. Atención primaria de la salud. Redes y sistemas de salud formal e informal. Políticas de Salud: escenarios, actores, cultura organizacional, Instituciones. Plan, Programa, Proyecto. Modelos de planificación: Normativa y estratégica. Elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención. Los Programas Nacionales de Salud. La dinámica del mercado de trabajo, las políticas públicas y la legislación vigente en materia de salud y su relación con las necesidades de los pacientes y las personas.

13. COMPUTACIÓN II

Internet. Aplicaciones Médicas. Elementos de la página web. Programación especial. Búsqueda de información en internet. Aplicaciones biomédicas. Revistas científicas y base de datos digitales. Telemedicina. Telediagnóstico. Formación a distancia. Universidades virtuales. Base de datos. Concepto. Modelos de organización. El modelo relacional. Principios del diseño. Búsquedas bibliográficas automatizadas en medicina. Estado actual de la información biomédica. Revistas científicas. Elementos de un trabajo científico. Historia clínica informatizada. Tratamiento informático de las exploraciones médicas. Inteligencia artificial y Sistemas Expertos. Definición de Inteligencia Artificial y antecedentes históricos. Campos de aplicación de la IA. Técnicas de representación del conocimiento.

14. ARTICULACIÓN BÁSICO CLÍNICO COMUNITARIA III



La prescripción. Sistema Nervioso Central. Sistema Nervioso Periférico. Sentimos y accionamos. Semiología del Sistema Nervioso. Sistema Nervioso Autónomo. Maniobras de contención de pacientes con excitación psicomotriz. Aprendizaje y memoria. Neurociencias y funciones del psiquismo humano. La visión. Agudeza visual y fondo de ojo. La audición. El olfato. Otoscopia y rinoscopia. El gusto y el tacto. Aparato digestivo: desde la boca al estómago. Aparato digestivo: desde el duodeno hasta el recto. Semiología del aparato digestivo. Tacto rectal. Nutrición y metabolismo. Sistema endócrino. La insulina. Glándulas Suprarrenales. Síndrome metabólico. Mecanismos fisiológicos integradores: Sistema nervioso-digestivo-endocrino.

15. EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y CIENCIAS DEL DIAGNÓSTICO

La epidemiología, las epidemiologías. Salud internacional y global. Frecuencia y distribución de los problemas de salud. Fatalidad, casualidad o causalidad. Lo individual y lo colectivo. Contar, medir, interpretar. Indicadores básicos: recursos, acceso, cobertura. Aplicación de la epidemiología en los servicios y redes de salud. Estudios epidemiológicos, clínicos y de servicios de salud. Conocimiento y empleo del sistema de Vigilancia Epidemiológica. El laboratorio como apoyo al diagnóstico: Fundamentos e interpretación de hallazgos. Prevención secundaria, combinar la clínica y los servicios de diagnóstico con prácticas preventivas. Enfermedades prevalentes. Enfermedades endémicas y epidémicas, emergentes y reemergentes.

16. SALUD MENTAL

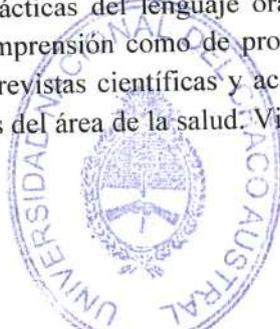
Salud mental. Semiología en Salud Mental. Instituciones Asistenciales. Proceso de enfermedad. Detección de enfermedad mental. Patologías: clasificación, diagnóstico, tratamiento. Casos agudos. Episodios de crisis. Urgencias psiquiátricas. Problemas de la salud psicósomáticos, su interacción con la clínica. Políticas y Legislación en Salud Mental. Desmanicomialización. Prevención Primaria, Secundaria y Terciaria. Violencia en sus diversas formas.

17. SALUD COLECTIVA Y COMUNITARIA

Salud Pública y salud colectiva. Administración y gestión. Factores culturales. Evaluación de la realidad sanitaria en los ámbitos de desempeño. Situación de la salud en Argentina y en el mundo. Bioestadística. Indicadores básicos: demográficos, socioeconómicos, morbilidad, mortalidad. Intersectorialidad. Resolución de problemas en diferentes niveles de atención de salud, con énfasis en la estrategia de atención primaria de la salud. Agentes y actores sociales. Aspectos legislativos. Aplicación de criterios vinculados con la organización y administración de servicios de salud, para la gestión de programas de salud nacionales, regionales y locales, en sus prácticas individuales y/o comunitarias. APS y participación comunitaria. Participación comunitaria. Programación local. Acción intersectorial. Patologías Regionales.

18. INGLÉS PARA CIENCIAS DE LA SALUD

Géneros discursivos diversos (de usos frecuentes) vinculados a ámbitos de Ciencias de la Salud, que permitan el desarrollo de prácticas del lenguaje orales, escritas, audio-visuales, multi e hipermediales, etc. - tanto de comprensión como de producción-, por medio de temas como: lectura de abstracts, artículos en revistas científicas y académicas (journals), publicaciones en sitios web de organismos oficiales del área de la salud. Visionado de videos tutoriales, charlas y



presentaciones sobre prevención y promoción de la salud. Completamiento de fichas (médicas personales, fichas de salud estandarizadas, etc.) de formularios de registro, indicaciones, otros géneros afines. Producción de textos breves y simples, adecuados a situaciones comunicativas del área de las ciencias de la salud. Estructuras y componentes lingüísticos-gramaticales adecuados al nivel y especificidad de la lengua extranjera.

19. ELECTIVA I: IDIOMA I

El/la estudiante podrá elegir entre las siguientes asignaturas electivas:

- Lenguas regionales: Qom, Moqoit, Wichi, Guaraní.

Géneros discursivos diversos (de usos frecuentes) vinculados a ámbitos personales, académicos, profesionales, entre otros que permitan el desarrollo de prácticas del lenguaje: orales, escritas, audiovisuales, multi e hipermediales, etc. - tanto de reproducción como de comprensión-, por medio de temas como: presentación de uno mismo y de otros. Descripción de personas, lugares y situaciones sencillas. Expresar preferencias, gustos, acuerdos y desacuerdos. Pedir y dar información e interactuar en diálogos referidos a diferentes temáticas. Acontecimientos socio históricos, culturales y aspectos vinculados a la cosmovisión de los pueblos de referencia y comunidades lingüísticas. Estructuras y componentes básicos lingüístico-gramaticales para el desarrollo de las lenguas, equivalentes al Nivel A1 del MCER.

20. FARMACOLOGÍA GENERAL

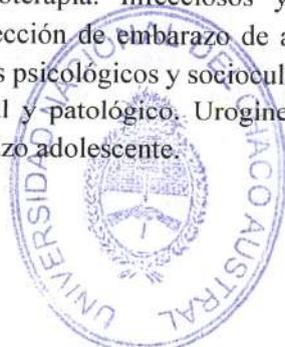
Farmacología. Fuentes de información sobre medicamentos. Generalidades de medicamentos. Interacción de los fármacos con los sistemas biológicos. Farmacocinética. Farmacodinamia. Iatrogenia. Administración de soluciones y medicamentos por diferentes vías. Investigación en farmacología. Fases en la investigación de medicamentos. efectos adversos. Farmacovigilancia. Farmacoepidemiología.

21. INVESTIGACIÓN EN SALUD

Metodologías de investigación y validación del conocimiento científico. Tipos de investigación en salud. Interpretación de la información, análisis crítico de sus fuentes. Niveles de Prevención. Investigación - acción. El conocimiento científico en salud. Uso de la metodología científica para la resolución de los problemas de salud. El estudiante en el equipo de investigación.

22. SALUD INTEGRAL DE LA MUJER

La consulta médica de la mujer. Infecciones de transmisión sexual. Abordaje de la pareja infértil. Trastornos menstruales. Semiología ginecológica. Especuloscopia, tacto vaginal y toma de citología. Problemas no oncológicos propios de la mujer. Patología inflamatoria, infecciosa y tumoral génito-mamaria. Cáncer en la mujer. Control de embarazo. Atención de los problemas vinculados al embarazo. Hormonoterapia. Infecciosos y tóxicos de riesgo fetomaterno. Complicaciones del embarazo. Detección de embarazo de alto riesgo. Control de embarazo y atención del parto eutócico. Aspectos psicológicos y socioculturales en la atención del embarazo, parto y puerperio. Puerperio normal y patológico. Uroginecología. Aborto y anticoncepción. Género y Salud. Sexualidad. Embarazo adolescente.



23. MEDICINA INTERNA Y CAMPOS CLÍNICOS I

Patología estructural y funcional general y especial. Principales síndromes: manifestaciones de los aparatos y sistemas. Semiología, fisiopatología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico diferencial, métodos auxiliares de diagnóstico, terapéutica, epidemiología y prevención, rehabilitación de las enfermedades degenerativas, inflamatorias, infecciosas, tumorales, prevalentes de los distintos aparatos y sistemas, y de los diferentes grupos etarios. Función renal y medio interno. Función respiratoria normal y sus alteraciones. Función cardiovascular normal y sus alteraciones. Neurología. Oncología. Patología oncológica. Comunicación de diagnósticos y pronósticos desfavorables. Riesgos y beneficios de los diferentes tratamientos y procedimientos médicos.

24. FARMACOLOGÍA TERAPÉUTICA

Base para la prescripción y uso racional de los medicamentos. Uso en patologías prevalentes: cardiovascular, respiratorias, digestivas, endócrina, inmunológicos, neuroendocrino, del sistema nervioso central, del dolor, de la fiebre y la inflamación. Drogas oncológicas. Farmacología clínica. Efectos terapéuticos tóxicos y adversos. Interacciones medicamentosas.

25. SALUD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Enfermedades hereditarias: diagnóstico, terapéutica y consejo genético. Recepción del recién nacido. Recién nacido y prematuro. Metodología para la detección oportuna de patologías. Medio interno. Deshidratación aguda. Diarreas agudas y crónicas. Nutrición. Infecciones más prevalentes. Salud bucodental. Infecciones de las vías aéreas. Enfermedades producidas por virus, bacterias, parásitos y hongos de la infancia. Crecimiento y desarrollo. Violencia social y familiar. Maltrato y abuso. Emergentología pediátrica. Oncología pediátrica. Ginecología pediátrica. Farmacoterapéutica de las enfermedades clínicas pediátricas. Psicología evolutiva. Adolescencias. Patologías prevalentes en salud mental infanto-juvenil. Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI).

26. MEDICINA GENERAL I

Protección y prevención de las enfermedades tanto agudas como crónicas. Prevención de los problemas de salud prevalentes, emergentes y reemergentes tanto agudas como crónicas. Control periódico de salud en las etapas de ciclo vital. Aspectos clínicos y quirúrgicos de la práctica médica en el primer nivel de atención. Abordaje prehospitalario. Conducta ética frente a la comunidad, la familia, la persona y el equipo de salud. Atención de individuos, familias y comunidades como sujetos de derecho frente a las prácticas médicas. Las personas como sujetos de derecho. Los derechos de los pacientes.

27. SEGURIDAD DEL PACIENTE

Definición, antecedentes históricos. Informe "Errar es Humano" y otros. Conocimiento y aplicación de normas de seguridad para evitar incidentes y eventos adversos. Normas de bioseguridad. Metas internacionales de la OMS, Sistemas simples, complicados y complejos. Medición y objetivación del riesgo. Medicina centrada en las personas. Segundas y terceras



víctimas. Error, mecanismos y soluciones. Comunicación adecuada oral, escrita y no verbal con las personas, entornos, el equipo y las organizaciones de salud. Liderazgo. Economía de la seguridad.

28. CONSUMOS PROBLEMÁTICOS

Análisis histórico de la construcción de los consumos problemáticos como fenómeno social, político y del ámbito de la salud. Bases neurobiológicas del trastorno adictivo. Adicciones. Intoxicación aguda. Presentaciones clínicas, tratamiento. Medidas farmacológicas y no farmacológicas. Patología dual. Prohibicionismo vs. Programa de reducción de riesgos y daños. Promoción y prevención en el ámbito de las adicciones. Consumo sin sustancias. Dispositivos de atención.

29. MEDICINA INTERNA Y CAMPOS CLÍNICOS II

Hematología. Patologías Hematológicas. Terapéutica Transfusional. Endocrinología. Enfermedades endócrinas metabólicas. Semiología, diagnóstico y tratamiento. Reumatología. Enfermedades reumáticas prevalentes. Exámenes complementarios. Interpretación y valoración de los mismos. Colagenopatías, fisiopatologías, semiología diagnóstica, y farmacoterapéutica. Polipatologías. Rehabilitación. Farmacoterapéutica. Dermatología. Enfermedades dermatológicas más frecuentes. Infectología. Noxas y Enfermedades infecciosas. Enfermedades endemoepidémicas propias de la Argentina. Patologías virales, bacterianas, parasitarias y micológicas prevalentes en la práctica ambulatoria. Oftalmología, anatomía y semiología. El ojo rojo y doloroso. Ametropías. Cataratas. Leucocorias. Fondo de ojo. Neurooftalmología. Trastorno de la motilidad ocular, prevención de la ceguera, traumatología ocular y laboral. Farmacoterapéutica. Otorrinolaringología. Accidentología Otorrinolaringológica. Infecciones agudas. Nociones básicas de terapéutica y prevención. Alergia e inmunología. Emergencia alergológica. Shock anafiláctico y emergencias medicamentosas. Trasplante de órganos. Toxicología. Drogadicciones.

30. CLÍNICA QUIRÚRGICA Y EMERGENTOLOGÍA

Exámenes complementarios. Terapéutica quirúrgica, profilaxis y recuperación. Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos. Acto quirúrgico y la respuesta del organismo. Valoración del preoperatorio. Anestesia. Estrés y síndrome general de adaptación. El ambiente quirúrgico: asepsia y antisepsia. Hemorragias. Shock quirúrgico. Sepsis. Dolor. Nociones básicas de trasplante de órganos. Enfermedades infecciosas de tratamiento quirúrgico. Nutrición del enfermo quirúrgico. Fracturas en general. Lesiones traumáticas congénitas, infecciosas, degenerativas y tumorales del sistema músculo-osteo-articular. Lesiones traumáticas de nervios periféricos. Heridas graves en los miembros. Inmovilización inicial de fracturas cerradas y expuestas. Nociones básicas de táctica y terapéutica quirúrgica. Afecciones neurológicas de interés ortopédico. Emergencias médicas y medicina crítica. Urgencias en cirugía. Traumatismos abiertos y cerrados. Accidentología. Atención inmediata del paciente politraumatizado.

31. MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA



Medicina Legal: legislación civil y penal relacionada con la profesión médica. Organización de la justificación Nacional y provincial. Derecho de los pacientes. Ejercicio legal e ilegal de la medicina. Secreto profesional. Certificados y documentación médica. Responsabilidad profesional. Jurisprudencia y deontología. Nociones de patología forense. Psicopatología y psiquiatría forense. Certificados y documentación médica. Aborto. Salud reproductiva. Pericia médica legal. Lesionología. Criminalística y tanatología. Toxicología general. Adicciones. Intoxicaciones agudas y crónicas.

32. MEDICINA GENERAL II

Ciclos y crisis vitales y su relación con la salud y enfermedad. Paciente asintomático. Historia clínica. Examen periódico de salud. Rehabilitación. Evaluación geriátrica multidimensional. exámenes complementarios. Prevención secundaria, patologías agudas y crónicas prevalentes. Salud del niño y adolescente. Salud de la mujer. Salud del adulto. Nutrición.

33. ELECTIVA II: IDIOMA II

El/la estudiante podrá elegir entre las asignaturas electivas:

- Lenguas Extranjeras: Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués
- Lengua de Señas Argentina (LSA)

Géneros discursivos diversos (de usos frecuentes) vinculados a ámbitos personales, académicos, profesionales, entre otros, que permitan el desarrollo de prácticas de lenguajes orales, escritas, audio-visuales, multi e hipermediales, etc. - tanto de producción como de comprensión-, por medio de temas como: presentación de uno mismo y de otros, descripción de lugares y situaciones. Narraciones y explicaciones de actividades y situaciones sencillas. Expresar preferencias, gustos, acuerdos y desacuerdos. Pedir y dar información e interactuar en diálogos referidos a diferentes temáticas. Acontecimientos sociohistóricos culturales de los países de referencia y comunidades lingüísticas. Estructura y componentes básico lingüístico-gramaticales para el desarrollo de las lenguas, equivalentes al Nivel A1 del MCER. Para el caso de Lengua de Señas Argentina se desarrollará además, el sistema numérico junto a las nociones temporales, vinculadas al calendario y usos horarios. Encabezadores de preguntas y orden gramatical simple.

34. BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

Las personas como sujetos de derecho. Los derechos de los pacientes. La Bioética: principios de beneficencias, no maleficencias, autonomía, justicia. Reglas épocas de veracidad, confidencialidad, privacidad. La profesión. Intervenciones profesionales y concepciones éticas. Problemas éticos vinculados con la salud y la enfermedad. Problemas éticos vinculados con el comienzo de la vida, con la genética, con la clínica, con la cirugía y trasplantes, con el fin de la vida y con la muerte. Límite del esfuerzo terapéutico. Voluntad anticipada. Fertilización asistida. Clonación. Genoma humano y ética. Terapias de sustitución vital. Bioética en políticas de salud. Consentimiento informado. Ética en investigaciones médicas y las publicaciones científicas.

35. SALUD DEL ADULTO MAYOR



Salud del adulto mayor. Fisiología del envejecimiento. El concepto de vejez, Gerontología. Desgaste físico. Desgaste mental. Valoración integral del adulto mayor. Interacción familiar y social. Evaluación multidimensional del paciente geriátrico. Grandes síndromes geriátricos. Pluripatologías y presentación atípica de las enfermedades del adulto mayor. Farmacoterapia y polimedicación. Iatrogenia. Rehabilitación y actividad física. Prevención de caídas y accidentes. Derechos y responsabilidad de y con los ancianos. Atención domiciliaria e institucionalización. Inmunizaciones en el adulto mayor.

36. CUIDADOS PALIATIVOS

Cuidados paliativos. El proceso de enfermar. Significado de la enfermedad en la vida del paciente. Impacto en la familia del dolor, del sufrimiento y de la muerte. Enfermedades crónicas. Modelo de atención de personas con enfermedades crónicas. Estrategias de evaluación integral y abordaje holístico del paciente con enfermedad crónica avanzada, más aún si se encontrara en situación de fin de vida; priorizando sus valores éticos y culturales. Diferencias étnicas y religiosas en medicina.

37. DIAGNÓSTICO POR IMAGEN

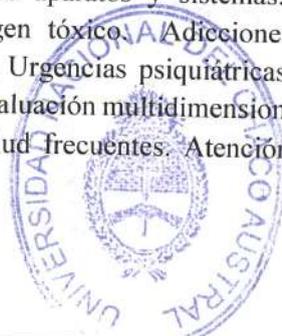
Fundamento de las diferentes metodologías: radiología, radiología digital, ecografía, tomografía, resonancia magnética, medicina nuclear. Acción biológica de las radiaciones ionizantes. Radioprotección. Métodos de contraste. Diagnóstico por imágenes en tórax, aparato cardiovascular, abdomen, aparato genito-urinario, pelvis femenina, cabeza y cuello, sistema músculo esquelético.

38. PRÁCTICA FINAL OBLIGATORIA (PFO)

La Práctica Final Obligatoria se plantea en diversos escenarios y niveles de complejidad, adoptando un enfoque clínico comunitario orientado a la salud-enfermedad en todas las etapas del ciclo vital, comprendiendo 4 ejes: Clínica Médica, Clínica Pediátrica, Clínica Gineco-obstétrica y Clínica Quirúrgica. Además y de manera transversal a lo largo del cursado de las pasantías todas ellas se abordan desde una mirada de la Medicina General, Salud Mental, Atención Primaria de la Salud y Emergentología.

38.1. CLÍNICA MÉDICA

Historia clínica abarcando todos los aspectos incluyendo evaluación, manejo y posibles conductas terapéuticas. Enfermedades prevalentes, endémicas y epidémicas, emergentes y reemergentes. Patologías regionales. Enfermedades ambulatorias y nosocomiales. Enfermedades crónicas. Modelo de atención de personas con poli patologías. Cuidados paliativos. Rehabilitación. Respeto de las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos. Principales síndromes: manifestaciones de los aparatos y sistemas. Intoxicaciones agudas y crónicas. Enfermedades endémicas de origen tóxico. Adicciones. Infección de transmisión sexual. Detección de enfermedad mental. Urgencias psiquiátricas. Salud del adulto mayor. cambios fisiológicos del envejecimiento. Evaluación multidimensional. Prevención de caídas y accidentes. Inmunizaciones. Problemas de salud frecuentes. Atención domiciliaria e institucionalización.



Rehabilitación. Polimedicación. Riesgos y beneficios médicos de los diferentes tratamientos y procedimientos médicos.

38.2. CLÍNICA PEDIÁTRICA

Historia clínica en los diferentes grupos etarios. Recepción de recién nacido sano. Depresión al nacer. RCP. Control del crecimiento y desarrollo en el recién nacido, niño y adolescente. Metodologías para la detección oportuna de patologías. Actividades de fomento de la Lactancia materna y cuidados del recién nacido. Alimentación. Trastornos alimentarios. Salud bucodental. Control de niño sano. Inmunizaciones. Prevención de accidentes de la infancia. Pesquisa de alteraciones del desarrollo y alteraciones antropométricas. Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia incluyendo síndrome febril, diarreas, lesiones en piel y anexos, dificultad respiratoria, dolor abdominal. Procesos de transición de infancia- adolescencia. Abordaje del Adolescente. Sexualidad. Embarazo adolescente. Prevención de infecciones de transmisión sexual. Atención Hospitalaria del Niño con Traumatismo. Adicciones. Sospecha de Maltrato y abuso infantil.

38.3. CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA

Historia clínica perinatal, ginecológica. Semiología toco-ginecológica. Patología inflamatoria, infecciosa y tumoral genito- mamaria. Salud reproductiva. Procreación responsable. Consejería. Estrategias de promoción y prevención de enfermedades de transmisión sexual. Promoción y prevención de patologías a lo largo de la vida de la mujer. Diagnóstico de embarazo y atención prenatal. Identificación de embarazo de alto riesgo. Seguimiento de pacientes internados. Parto y alumbramiento. Puerperio normal y patológico. Manejo de las urgencias obstétricas: eclampsia, hemorragias posparto. Aspectos psicológicos y socioculturales en la atención del embarazo, parto y puerperio. Procedimientos quirúrgicos programados y de urgencia: colaboración en cesáreas, legrados uterinos, abdomen agudo ginecológico. Interrupción legal del embarazo. Interrupción voluntaria del embarazo. Climaterio. El ambiente quirúrgico: asepsia y antisepsia. Conocimientos de instrumentación quirúrgica: instrumental, lavado de manos, técnica de vestido y colocación de guantes quirúrgicos, circulación y permanencia en quirófano.

38.4. CLÍNICA QUIRÚRGICA

Historia clínica quirúrgica haciendo hincapié en la semiología completa de abdomen. Evaluación y conducta del Abdomen Agudo Quirúrgico. Atención inmediata del paciente politraumatizado. Manejo de la vía aérea de urgencia. Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos. Complicaciones. Patología oncológica. Valoración del preoperatorio. Seguimiento y control posquirúrgico. Hemorragias. Sepsis. Shock quirúrgico. Dolor. Traumatismos cerrados y abiertos. Nociones básicas del trasplante de órganos. El ambiente quirúrgico: asepsia y antisepsia. Conocimientos de instrumentación quirúrgica: instrumental, lavado de manos, técnica de vestido y colocación de guantes quirúrgicos, circulación y permanencia en quirófano.

Bibliografía



Ausubel, D. P. (1976). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Ed. Trillas. México.

Berger, P. y Luckmann, T. (1998). La construcción social de la realidad, trad. Silvia Zuleta, Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Coll, C. et al. (2002). El constructivismo en el aula. (13a.ed.). Barcelona: Graó.

Cubero Pérez, R. (2005). Elementos básicos para un constructivismo social Avances en Psicología Latinoamericana, vol. 23, 2005, pp. 43-61 Universidad del Rosario Bogotá, Colombia

Manrique Villavicencio, L. (2004) "El aprendizaje autónomo en la educación a distancia" LatinEduca2004.com Primer Congreso Virtual Latinoamericano de Educación a Distancia. Perú.

Resolución 254 del Ministerio de Educación. Anexo XXIV. 15 de mayo de 2018. Actividades profesionales reservadas al título de Médico. Boletín Oficial de la República Argentina.

Resolución 798 del Ministerio de Educación. Anexos I, II, III y IV. 15 de marzo de 2022. Estándares para la acreditación de carreras de Medicina. Boletín Oficial de la República Argentina.


Esp. ABOG. Ricardo Manuel A.
Secretario Académico
Universidad Nacional del
Chaco Austral




Abog. German Eduardo Oestmann
RECTOR
Universidad Nacional del
Chaco Austral

